Funcionarios de Bienes Nacionales cuestionan actuar de subsecretaria Bravo por contravenir normativa vigente

La directiva de la Asociación Nacional de Funcionarios de Bienes Nacionales, emitió un comunicado en relación a publicaciones de prensa que informan sobre un recurso de protección interpuesto contra el ministerio de Bienes Nacionales y Sebastián Piñera ante la Corte de Apelaciones de Rancagua, referido al ingreso de autoridades del ministerio de Bienes Nacionales a un fundo para acceder a una playa en la comuna de Pichilemu, Región de O'Higgins.

Mediante el comunicado, los trabajadores rechazan que el ministerio de Bienes Nacionales se vea expuesto a través de la prensa a este tipo de situaciones y resulte cuestionado judicialmente, como consecuencia de una acción mediática de la

sSubsecretaria del servicio, Alejandra Bravo, quien ejerciendo como ministra subrogante, rompiera con la fuerza pública los candados de una propiedad con el objetivo de notificar la aplicación de una multa a un privado, en el contexto de la campaña ministerial "Que no te falte playa", que lidera el ministro de Bienes Nacionales.

Natalia González, presidenta de ANFUBIENES, denunció que el programa "Chile Propietario" contraviene la normativa vigente, exponiendo a los trabajadores a eventuales sanciones administrativas.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/NATALIA-1.mp3

La presidenta de ANFUBIENES llamó a las autoridades a actuar de manera seria, considerando que la exposición del Ministerio de Bienes Nacionales ante la opinión pública desembocó en un recurso de protección contra la propia cartera.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/NATALIA-2.mp3

Además, Natalia González indicó que la subsecretaria Alejandra Bravo no promueve el dialogo efectivo con los trabajadores del servicio, pese a ser quien debe velar por la implementación de políticas de gestión de personas.

La dirigenta explicó que ante la ruptura de las relaciones entre la jefa del servicio y los representantes de los trabajadores, tuvieron que acudir incluso a la Contraloría para la tramitación de procesos administrativos, como son los sumarios por acoso laboral.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/NATALIA-3.mp3

La presidenta de ANFUBIENES dijo estar a la espera de concretar una reunión con la comisión de vivienda de la Cámara de Diputados, para efectos de dar a conocer una serie de irregularidades en la gestión de la subsecretaria Bravo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/NATALIA-4.mp3

Según el comunicado, resulta urgente reencauzar la política del Ministerio de Bienes Nacionales para proteger la función pública y resguardar una correcta provisión de servicios a la ciudadanía. En atención a lo expuesto, informan que nos

reuniremos a la brevedad con parlamentarios de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales para discutir la situación que afecta a nuestro Ministerio, solicitando que se cite a las autoridades ministeriales a informar en el Congreso.

Lea íntegra la DECLARACIÓN ANFUBIENES aparición prensa recurso 1